

2023-09-15

Congreso [CDMX](#): Recta final con pendientes y próxima desbandada para campañas

Autor: Redacción David Santiago

El Congreso de la Ciudad de México arranca su penúltimo periodo ordinario de sesiones con un 17% de iniciativas aprobadas de las más de 2,200 presentadas por todas las bancadas en lo que va de la segunda legislatura, lo que se traduce en temas pendientes por desahogar.

Al rezago legislativo, se suman las constantes suspensiones de sesiones por falta de quórum, largos debates por temas políticos y, ahora, se vislumbra una desbandada de legisladores que solicitarán licencia al cierre de 2023 para buscar otro cargo el próximo año, ya sea para alcaldes, diputados federales, entre otros.

Productividad del Congreso [CDMX](#)

"Si ya veníamos arrastrando este déficit de aprobación legislativa, no vemos que en este tercer año vaya a cambiar. Al contrario, tantas ausencias, tantas sustituciones, lo que tenemos, entonces, es claramente una contaminación de lo [electoral](#) sobre lo legislativo", explicó en entrevista Julio Téllez, director de Buró Parlamentario

De acuerdo con el departamento de servicios parlamentarios del Congreso de la Ciudad de México en el primer año legislativo, las bancadas presentaron 1,039 iniciativas, de las cuales: 559 fueron del partido Morena, PT y Partido Verde, el resto se divide entre el PAN, PRI, PRD; Movimiento Ciudadano y diputados Independientes.

Del total de iniciativas presentadas en este primer año, sólo 120 fueron aprobadas, entre las que destacan: la "Ley Chancla" para sancionar los castigos corporales a menores de edad, Reformas al Código de Instituciones y procedimientos [electorales](#) que dio origen a un recorte de estructura en el [Instituto Electoral de la Ciudad de México](#) ambas propuestas por Morena, el aumento de sanciones a quien maltrate a animales en la capital de legisladores panistas, entre otras.

En el segundo año legislativo se presentaron 1,167 iniciativas de todos los grupos parlamentarios, de las cuales solo 92 fueron aprobadas entre las que destacan: la creación de un seguro para repartidores por aplicación, propuesta por legisladores panistas y reformas a la ley de establecimientos mercantiles para imponer mayores sanciones por discriminación en comercios propuesta por Morena.

Destaca también la Ley 3 de 3 contra la violencia de género para impedir que personas que hayan violentado a una mujer, no puedan acceder a un cargo público

En este periodo, el grupo parlamentario oficialista se dedicó a desahogar de manera prioritaria, las iniciativas enviadas por la entonces jefa de gobierno Claudia Sheinbaum con las que buscaba "blindar" sus programas estrella como: "Mi beca para empezar" "Mejor Escuela" y el internet gratuito en sitios públicos, al elevarlos a rango constitucional previo a dejar su cargo para buscar la Presidencia de la República.

La diputada Guadalupe Morales, vicecoordinadora de Morena, aseguró que a pesar del número de apenas un 17% de iniciativas aprobadas, el Congreso capitalino está por arriba del promedio de productividad de órganos legislativos de otros estados.

"El promedio de aprobación del Congreso es de 17.20%, debido a la oposición que se coló en 2021 para obstruir. Aun así, estamos por encima del nivel de aprobación de los legislativos del país que es de 14%. De 351 iniciativas aprobadas en dos años, 212 han sido de nosotros (Morena) es decir, más del 60%", explicó.

Luis Ángel Hurtado, politólogo y catedrático de la UNAM, aseguró que los congresos se miden por mayorías y minorías, pero también por desempeño y en México existe un bajo desempeño en iniciativas aprobadas y eso sucede porque no han podido generar los acuerdos

necesarios para avanzar en los distintos temas.

"Dígase PAN, PRI, Morena, entonces, ¿por qué hay más leyes afines a ciertos temas?, pues porque la oposición está a merced de lo que dicte el partido mayoritario y sus aliados; o en algún momento llegan a un acuerdo con la segunda o tercera fuerza para que pase una ley que les interesa", afirmó.

Aunque fue uno de los temas polémicos desde el principio de la legislatura, las reformas a la ley de vida animal que prohíben las corridas de toros en la Ciudad de México fue reiteradamente pospuesta y es un tema que se mantiene en la "congeladora".

En este tercer año legislativo, los diputados deberán desahogar la iniciativa para reformar el artículo 345 Bis del Código Penal capitalino para aumentar las penas contra la tala ilegal de árboles en Áreas de Valor Ambiental, con una pena de seis a 20 años de prisión, así como multa de hasta un millón de pesos, enviada por el jefe de gobierno Martí Batres en julio pasado.

Dos temas que vaticinan un ríspido debate entre Morena y la oposición es la posible ratificación de Ernestina Godoy como fiscal de la Ciudad de México por cuatro años más, donde el PAN advirtió que no se dieron las condiciones para una competencia en igualdad de circunstancias para la titularidad del organismo.

En el caso del Plan de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, algunas organizaciones sociales, advirtieron fallas en el proceso llevado a cabo por el Instituto de Planeación de la capital y algunos advirtieron que se daba carta abierta a los desarrollos inmobiliarios, incluso en zonas protegidas.

Para el especialista consultado, el año que les queda por legislar, no le alcanza para desahogar todos los temas pendientes desde el inicio de la legislatura.

"Las comisiones acaban por volverse congeladoras, en donde cada vez hay más productos que meter en ellas. Probablemente lo que sucede con tanta iniciativa congelada, -refiriéndonos a lo congelado como lo no dictaminado-, es que al final, al inicio de la siguiente legislatura, se van a desechar en paquete" explicó Julio Téllez.

Con miras a las [elecciones](#) de 2024, diversos legisladores preparan su solicitud de licencia para participar en el proceso interno de sus partidos para obtener la [candidatura](#) a una alcaldía o buscar su [reelección](#).

Tal es el caso de los panistas: Anibal Cañez, quien buscará la Alcaldía Cuauhtémoc, Héctor Barrera para Coyoacán, Luis Chávez para Tlalpan, Diego Garrido para Gustavo A. Madero y el perredista Víctor Hugo Lobo quien anunció sus intenciones de participar en el proceso de Va por la [CDMX](#) a la jefatura de gobierno.

El mayor número de legisladores que se prevé que pidan licencia para las alcaldías pertenecen al partido Morena: tal es el caso de Fernando Mercado para Magdalena Contreras, Carlos Mirón y Xochitl Bravo para Tlalpan, Yuriri Ayala para Gustavo A. Madero, así como Marcela Fuente y Lourdes Paz para Iztacalco, Martha Ávila para Iztapalapa, entre otras.

Julio Téllez advirtió un rezago aún mayor en el Congreso de la Ciudad de México, para el cierre de la legislatura, ya que los diputados tds suplentes no alcanzarán a concretar su curva de aprendizaje.

"Un legislador no se hace de la noche a la mañana y que si en este punto estamos iniciando el tercer año, esperaríamos que (el que pide licencia) ya haya tenido esta curva de aprendizaje. Si va a entrar el suplente, pues difícilmente en un año va a alcanzar a generar" apuntó.

La coordinadora morenista, Martha Ávila descartó en rueda de prensa que los trabajos legislativos estén en riesgo en la recta final, pues los suplentes, no son personas inexpertas, ya que como parte de sus equipos, conocer el trabajo a realizar en próximos meses.